



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00519037-UNC-ME#FP

VISTO

La propuesta de llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular dedicación exclusiva para la asignatura **Psicobiología Experimental**, elevada por Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económico Financiera informa en IF-2022-00596376-UNC-DAEF#FP que esta Facultad cuenta con un cargo vacante de Profesor/a Titular dedicación exclusiva para la asignatura mencionada.

La necesidad de conformar el tribunal que entenderá en el presente concurso.

Que Secretaría Académica eleva en IF-2024-00687429-UNC-SAC#FP la propuesta de conformación de Jurado, acompañada de los currículos de los/as Profesores/as propuestos/as.

Que la OHCS 08/86 (Texto Ordenado RR 433/09) y las RHCD FFyH 227/91 y 118/96 establecen la normas para el llamado a concurso de Profesores Regulares.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular dedicación exclusiva para la asignatura **Psicobiología Experimental**, en los términos y condiciones fijados por la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2º: Designar al Jurado y observadores/as que entenderán en este Concurso, como se detalla a continuación:

Miembros Titulares:

- Juan Carlos Molina (Universidad Nacional de Córdoba)
- Rubén Néstor Muzio (Universidad de Buenos Aires)
- María Angélica Rivarola (Universidad Nacional de Córdoba)

Miembros Suplentes:

- Liliana Marina Cancela (Universidad Nacional de Córdoba)
- Jorge Ricardo Vivas (Universidad Nacional de Mar del Plata)
- Diego Andrés Golombek (Universidad Nacional de Quilmes)

Observador/a por egresados/as:

Titular: Valentín Cabrera -DNI 38646406. Suplente: Jorge Fernando Puch -DNI 28345079.

Observador/a por estudiantes:

Titular: Lucía Florencia Ledesma -DNI 41936295. Suplente: Jazmín Canales Agüero -DNI 42213128.

ARTICULO 3°: Protocolizar, publicar, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.